

# GEORGETOWN UNIVERSITY HOSPITAL

## *Derechos y Deberes del Paciente*

### **Derechos: El paciente tiene derecho a:**

- Atención respetuosa y considerada libre de negligencia, explotación, abuso o acoso.
- Recibir tratamiento sin discriminación de edad, raza, etnia, color, religión, cultura, idioma, incapacidad física o mental, sexo, preferencia u orientación sexual, nacionalidad, incapacidad, identidad o expresión de género, o posición socioeconómica.
- Recibir información de forma comprensiva.
- Privacidad y recibir notificación de nuestras prácticas de privacidad y derecho de privacidad individual.
- Que se le notifique a su médico de cabecera si se le ha ingresado al hospital y que se le informe el nombre del proveedor que tendrá la responsabilidad primaria de su cuidado, tratamiento o servicios.
- Una descripción clara, completa y comprensible de su condición médica y opciones de tratamiento.
- Preguntar y obtener respuestas sobre beneficios, riesgos comunes y alternativas reconocidas antes de dar su permiso para cualquier procedimiento o estudio de investigación.
- Rechazar un procedimiento diagnóstico o terapéutico, tratamiento o estudio de investigación al grado permitido por ley y ser informado de las consecuencias médicas que dicho rechazo conlleva.
- Recibir una evaluación y tratamiento apropiados para su dolor.
- Que se notifique a un miembro de su familia o representante elegido por usted, de su ingreso al hospital y tener a un miembro de su familia o representante presente para dar apoyo emocional.
- Tener acceso, copiar y actualizar su historia clínica dentro de un tiempo razonable de acuerdo con el aviso de prácticas de privacidad.
- Comunicarse con un Abogado del Paciente/Representante de Pacientes (Patient Advocate) si tiene inquietudes o quejas sobre el cuidado recibido y/o la privacidad de su información médica.
- Solicitar o rehusar el uso de un intérprete.
- Autorizar o reusar permiso al hospital de producir o utilizar grabaciones, placas u otras imágenes además de las necesarias para su cuidado.
- Pedir a su trabajador/a de salud que por favor se lave las manos.
- Preparar una Directriz Anticipada (Advance Directives) y hacer que el hospital y personal médico cumpla con dicho acuerdo al grado permitido por ley.
- Salir del hospital lo antes posible con instrucciones sobre cómo cuidarse por sí mismo en su casa.
- Pedir que un acompañante de su mismo sexo esté disponible durante sus visitas ambulatorias.

### **Responsabilidades: El paciente tiene la responsabilidad de:**

- Dar información completa y correcta a su equipo médico sobre su salud, historia médica, seguro y otros asuntos pertinentes
- Comunicar a los responsables de su cuidado de cambios en su estado de salud cuando esté en el hospital, en el consultorio médico o una vez que le den el alta.
- Seguir su plan de cuidado médico.
- Ser considerado y respetuoso con otros pacientes y empleados del hospital, al igual que respetar propiedad y equipo ajeno.
- Procurar no hacer ruido; usar el teléfono, el televisor y las luces de forma considerada
- Prestar atención y hacer preguntas al equipo médico en cuanto a cualquier aspecto de su cuidado.
- Expresarse libremente si no entiende.
- Discutir con su médico su Directriz Anticipada antes de ser admitida/o, cuando sea admitida/o y en cualquier momento que usted haga cambios a este documento
- Ayudarnos a mantener un ambiente limpio y saludable, no utilizar ningún producto de tabaco en seguimiento a la política del hospital de ser un hospital libre de tabaco.
- Cumplir con compromisos financieros

Nos complace proporcionar excelente atención.

Para cumplidos, comentarios o inquietudes, llame al: 202-444-2273 o al 42273 si se encuentra dentro del hospital.